Asunción, 31 de Octubre de 2018
NOTA JEM – UOC N° 308/18

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas N° 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado ID N° 352.521 "Adquisición de Camioneta".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa AUTOMOTOR S.A., R.U.C. N° 80001340-9, por un monto total equivalente a la suma de Gs. 247.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración

Lic. Angel Vera Ozorio
Director Interino UOC

hja/uoc

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - LCO Nº 04/2018 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA"

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 31 de octubre de 2018, 13:40
Para: Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py>

Por la presente remitimos Notificación de Adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Adjuntamos Nota

Responder el presente correo, confirmando recepción del mismo.

ATTE.
UOC - JEM

notificación.pdf
1504K

Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py> 31 de octubre de 2018, 14:45
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibí conforme la presente notificación

Atte.
[El texto citado está oculto]
--

HYUNDAI
ISUZU

Carlos leguizamon

Licitaciones
T +595 21 293 311/16 int.177 M +595 981 408 081
carlos.leguizamon@automotor.com.py www.hyundai.com.py

Automotor